

# Memorias y prácticas del espacio público

(Memories and practices of public space)

Martínez Lorea, Ion

Univ. Complutense de Madrid. Dpto. Sociología V. Fac. de Ciencias Políticas y Sociología. Campus Somosaguas.

28223 Pozuelo de Alarcón

[martinez.lorea@gmail.com](mailto:martinez.lorea@gmail.com)

Recep.: 05.11.2012

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2443-9940 (2013), 36; 495-511] Acep.: 25.01.2014

---

*En el marco del proceso de regeneración del centro histórico de Pamplona-Iruñea, se viene produciendo un ejercicio de patrimonialización de determinados elementos de su espacio público. Abordando el caso de la restauración del recinto amurallado que rodea la ciudad histórica analizamos las consecuencias que tiene la intervención institucional sobre las memorias y prácticas del espacio urbano.*

*Palabras Clave: Espacio público. Memoria. Patrimonio. Murallas. Pamplona-Iruñea.*

*Iruñeko erdigune historikoa birsortzeko prozesuaren banean, espazio publikoko zenbait elementu ondare bihurtzeko joera ikusten da. Hiri historikoa inguratzen duen barruti murrutuaren berrezarpenari helduz, instituzioen esku-hartzeek espazio publikoaren memorietan eta jardunetan dituzten ondorioak aztertuko ditugu.*

*Giltza-Hitzak: Espazio publikoa. Memoria. Ondarea. Murruak. Pamplona-Iruñea.*

*Dans le cadre du processus de régénération du centre historique de la ville de Pampelune-Iruñea, plusieurs éléments de son espace public sont objet de patrimonialisation. Par rapport à la restauration des remparts de la ville historique, nous avons analysé les conséquences sur les mémoires et les usages dans l'espace urbaine suivies de l'intervention institutionnelle.*

*Mots-Clés : Espace public. Mémoire. Patrimoine. Murailles. Pampelune-Iruñea.*

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la ciudad de Pamplona-Iruñea viene realizando un intenso esfuerzo para rehabilitar su centro histórico. Esta tarea está siendo especialmente destacada en el acondicionamiento y restauración del espacio amurallado y la zona verde que circundan el centro de la ciudad. Subrayando su imagen de *ciudad histórica*, existe una clara apuesta institucional por hacer de las murallas el principal referente patrimonial de Pamplona-Iruñea, buscando un impacto tanto a nivel interno –identificación ciudadana– como a nivel externo –proyección internacional de la ciudad–. Esto afectará directamente a los usos y prácticas del espacio público donde se insertan los elementos monumentales.

La hipótesis que se mantiene es que el ejercicio de ‘recuperación’ del recinto amurallado de Pamplona-Iruñea se sustenta en un juego de luces y sombras que actúa sobre las prácticas y las memorias del espacio, ensalzando determinados elementos y acontecimientos a la vez que obviando y ocultando otros. De este modo, constatando la relevancia que adquiere hoy el espacio público de los centros históricos, analizaremos la conformación, dentro de éste, del espacio patrimonial, así como las consecuencias que tiene esto para las definiciones, miradas y usos que no concuerdan con la forma e imagen urbana que se desea generar y proyectar desde el gobierno local. Para ello, estudiamos el proceso de restauración de la muralla, iniciado de modo sistemático en 2006 y cuya finalización se prevé para 2013, así como de los eventos asociados a ella, a partir del análisis en el terreno, entrevistas en profundidad, análisis de documentos legales, de la prensa local y de las diversas publicaciones aparecidas en este periodo.

## 2. EL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público está de moda. El término comienza a generalizarse en la última década del siglo XX en su dimensión urbana y apunta algo que en realidad tiene poco de novedoso: la reivindicación de *la calle* en particular y del *espacio urbano* en general como ámbito de simultaneidad, encuentros y convergencias, comunicación e información, conocimiento y reconocimiento así como confrontación de diferencias, expresión del desequilibrio permanente y lo imprevisible. Su conceptualización debe mucho a quienes en realidad apenas utilizaron el término como tal: Jane Jacobs (2011) y Henri Lefebvre (1976, 2000). Este último nos dejó una valiosa reflexión sobre lo qué es el espacio público:

Es el lugar (topo) del encuentro, sin el cual no caben otros posibles encuentros en lugares asignados a tal fin (cafés, teatros y salas diversas). Estos lugares privilegiados o bien animan la calle y utilizan asimismo la animación de ésta, o bien no existen. En la escena espontánea de la calle yo soy a la vez espectador y espectador, y a veces, también, actor. Es en la calle donde tiene lugar el movimiento, de catálisis, sin el que no se da vida humana sino separación y segregación [...]. La calle cumple una serie de funciones que Le Corbusier desdeña: función informativa, función simbólica y función de esparcimiento. Se juega y se aprende. En la calle hay desorden, es cierto, pero todos los elementos de la vida humana, inmovilizados en otros lugares por una ordenación fija y redundante, se liberan y confluyen en las calles, y alcanzan

el centro a través de ellos; todos se dan cita, alejados de sus habitáculos fijos. Es un desorden vivo, que informa y sorprende [...]. La calle y su espacio es el lugar donde el grupo (la propia ciudad) se manifiesta, se muestra, se apodera de los lugares y realiza un adecuado tiempo-espacio (Lefebvre, 1976: 25).

Estas palabras de Lefebvre, sin embargo, no son compartidas por todo el mundo. Decir que el espacio público está de moda no significa afirmar que quienes lo reivindican, lo reclaman o simplemente recurren retóricamente a él, lo piensen o lo perciban de un mismo modo. Es el caso, por ejemplo, de la generalidad de instituciones y gestores municipales que durante los últimos años no han dejado de apelar a las virtudes del espacio público, a la necesidad de recuperarlo pero de un modo muy diferente al planteado por Lefebvre.

La reivindicación del espacio público por parte de los gobiernos locales contemporáneos debe enmarcarse en una estrategia más amplia de regeneración urbana que tiene en el centro histórico su objetivo privilegiado. Tras décadas de desinterés institucional, los centros históricos se han convertido en una suerte de 'tesoros redescubiertos'. Lugares únicos que conservan vestigios de generaciones anteriores: palacios, iglesias, diversidad de restos arqueológicos (enterramientos, antiguas calzadas), así como evocaciones del pasado a través de monumentos o eventos conmemorativos. Se enfatizan asimismo las particularidades arquitectónicas, artísticas, culturales e históricas de las ciudades antiguas en un contexto que Henri Lefebvre denomina, en una acertada expresión, un "festín de la autenticidad" (2000: 101).

La celebración de la singularidad responde en buena medida a una lógica competitiva entre las ciudades por señalar sus ventajas comparativas y atraer así los flujos deseados de inversión, turismo y nuevos residentes. Ante un capital cada vez más selectivo y sensible a las pequeñas diferencias que se producen entre los territorios, las ciudades inciden en el desarrollo de sus 'calidades de lugar', en sus particularidades con el fin de mejorar su posición frente a las otras ciudades. Estas cualidades pueden abarcar desde una ubicación estratégica y la existencia de determinados recursos, hasta ofertas fiscales y subvenciones públicas pasando por un más reciente énfasis en la conformación de un enclave atractivo recurriendo a valores intangibles como el conocimiento, la cultura y el civismo.

En este caso, los centros históricos viven profundas transformaciones: rehabilitaciones de viviendas, embellecimiento de fachadas, construcción de nuevas promociones, construcción de edificios emblemáticos como centros cívicos o museos, llegada de franquicias comerciales o de pequeñas boutiques de diseño, todo lo cual no supone sino la 'reinserción' del espacio central en las dinámicas de producción y consumo de suelo. Muy diversos actores han fijado su mirada en el centro: la propia administración local, los promotores inmobiliarios, los jóvenes profesionales, las grandes marcas comerciales, los turistas, todos los cuales están contribuyendo al desarrollo de un proceso gentrificador, es decir, un proceso de regeneración física y económica del espacio acompañado de la llegada de nueva población de clase media-alta, seguido de una más que probable salida de los habitantes tradicionales del centro de clase media-baja y baja. Desde distintas pers-

pectivas, este proceso ha sido bien descrito por autores como Glass (1964), Smith (1996), Bidou-Zachariassen (2003) y Lees y Ley (2008).

Para contribuir a la construcción de un enclave atractivo se considera fundamental la intervención sobre el espacio público. Las calles, las plazas, las avenidas son la parte visible de la ciudad, la parte ejemplar, son la tarjeta de visita de una localidad. Es por ello que, concebido en términos fundamentalmente físicos, el espacio público central también experimenta importantes transformaciones: se plantea su rescate frente a la polución y al peligro de los vehículos a motor a través de procesos de peatonalización, pero igualmente se propone su recuperación frente a un deterioro generalizado (asociado a la marginalidad social), ofreciéndolo así a los usuarios para el disfrute, la contemplación, el paseo y el consumo. Asimismo, se produce una intervención en términos simbólicos: el espacio público se convierte en un elemento que condensa una 'disposición ciudadana' ante y en los espacios comunes. Tal como apunta Delgado (2011) este espacio parece materializar categorías abstractas como la convivencia, el civismo, la igualdad o la democracia. Sin embargo, también adquiere una condición directamente relacionada con su inserción en la ciudad histórica y es la de convertirse en espacio patrimonial, en espacio de la memoria. Podemos decir que la intervención institucional sobre los mismos posee un doble efecto: el impacto sobre el exterior, contribuyendo a configurar y proyectar una imagen de ciudad determinada, y el impacto sobre la población local, generando dinámicas de identificación y de exaltación de la comunidad local (los habitantes de la ciudad).

La cuestión es que este espacio público resultante de la apuesta institucional parece ser demasiado simple. No tiene aristas, no tiene pliegues, no cuenta con elementos inesperados. Es un espacio que reduce, como apuntó Lefebvre (2000) *lo vivido a lo visible* y a *lo legible*. Espacio pretendidamente transparente, inocente, sin secretos, sin sorpresas pero que, por ello, no deja lugar a otras voces, a otros discursos, a otras versiones, a otras propuestas y a otras prácticas que no sean las previstas, que no sean las generadas desde la posición de las instituciones públicas locales. Los espacios de la memoria pre-existirían así a los actores, como también lo haría, paradójicamente, su carga simbólica. Esos actores no tendrían otra ocupación ni preocupación que situarse en 'su lugar'. Esa aparente transparencia no hace, por tanto, sino ocultar la existencia de un determinado *orden del espacio* y unas determinadas *relaciones de poder* que distan de ser tan simples y tan inocuos como quiere hacerse ver. Como apuntó Lefebvre, "el espacio de un orden se oculta en el orden del espacio" (2000:332).

En este sentido, cabe preguntarnos, ¿dónde se sitúan los usos y prácticas de los ciudadanos en la conformación del espacio de la memoria y del espacio patrimonial en la ciudad contemporánea? ¿Debemos considerar a los ciudadanos menos 'consumidores' del espacio? ¿Quién define y quién produce estos espacios de la memoria? ¿Únicamente las instituciones públicas, como pareciera evidenciarse de lo planteado hasta ahora? ¿Cabe el conflicto en los procesos de producción de un espacio que se presenta como aparentemente a-problemático? A responder a estas preguntas dedicaremos los siguientes apartados centrándonos en el caso de la ciudad de Pamplona-Iruñea.

### 3. UN ICONO PARA LA CIUDAD

#### 3.1. Buscando un signo distintivo

Pamplona-Iruñea es una ciudad de rango medio con 190.000 habitantes en su término municipal de apenas 24 km<sup>2</sup> y unos 340.000 en el conjunto de su área metropolitana de 488 km<sup>2</sup>. En ciertos aspectos, y particularmente a nivel económico, posee la condición de ciudad-región, englobando la totalidad de la Comunidad Foral de Navarra, con 643.000 habitantes. Navarra se sitúa en la actualidad en el puesto número 32 de las regiones europeas de mayor renta per cápita. Esta notable situación económica general, a la que contribuyen su relevancia en ámbitos como las energías renovables o la investigación biotecnológica, no permite, sin embargo, hablar de una ciudad con una posición destacada a nivel global. Más allá de eventos de carácter cultural, recreativo y festivo de cierta relevancia como el Camino de Santiago y, particularmente, las fiestas de San Fermín, Pamplona-Iruñea no posee una gran visibilidad en el contexto internacional.

En los últimos años, la cultura y la historia han sido los grandes recursos de las ciudades de rango medio para lograr visibilidad y resultar atractivas a ojos de inversores, turistas y potenciales residentes. El objetivo, en el fondo, no es sino emular a ciudades como Barcelona o Bilbao, grandes referentes en la estrategia de posicionamiento de su marca de ciudad a través, por ejemplo, de la organización de eventos como el Fórum de las Culturas en Barcelona o el Museo Guggenheim en Bilbao<sup>1</sup>. De este modo, encontramos también otros eventos como la Capitalidad Europea de la Cultura, a cuya candidatura se presenta en cada convocatoria casi una veintena de ciudades en el Estado, grandes exposiciones temáticas, los “Años de...”, emulando el caso del “Año Gaudí”, o las edificaciones emblemáticas, bien sean contemporáneas, como el propio museo Guggenheim, o históricas, como las murallas de Ávila, el acueducto de Segovia o la catedral de Santiago.

Pamplona-Iruñea no ha sido una excepción en este sentido. El Ayuntamiento ha encontrado en el recinto amurallado que rodea el casco antiguo y en su entorno un espacio adecuado para convertirlo en elemento emblemático que sirva de escaparate de la ciudad. Es así que en 2006, partiendo del marco normativo del Plan especial de Protección y Reforma Interior (aprobado en 2001) y el Plan Municipal de Pamplona (aprobado en 2002), surge el denominado Plan de Actuación en las Fortificaciones de Pamplona. La redacción del mismo, se basa en las recomendaciones de distintos organismos como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS o de la UNESCO a través de documentos como la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de Ámsterdam (1975), la Carta Internacional para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa (1985) o

---

1. No olvidemos que estas ciudades recurren a dichos eventos y edificaciones tanto para lograr la imagen de marca deseada como para llevar a cabo enormes proyectos de transformación urbanística. Esto hace que la viabilidad económica del elemento emblemático específico se convierta en una cuestión secundaria asumida, eso sí, sistemáticamente por el erario público.

el denominado Memorando de Viena (2005) sobre la gestión del paisaje urbano histórico. Los cinco kilómetros de muralla que todavía se mantienen en pie y que rodean el centro histórico no son concebido únicamente como un elemento ornamental. Entre las actuaciones concretas que se plantean está la de conformar un parque urbano que aproveche las amplias zonas verdes conservadas en torno a las murallas a modo de gran espacio público que conecte a su vez con otro gran 'espacio recuperado' como es el paseo fluvial del río Arga.

Es, por tanto, en 2006 cuando comienza un trabajo sistemático de 'recuperación' de las distintas partes del complejo defensivo de la ciudad: restauración y reconstrucción de lienzos, revellines, baluartes, portales y paseos así como construcción de sistemas de accesibilidad (rampas, ascensores y pasarelas). Antes, sin embargo, ya se habían producido labores puntuales reconstrucción como, por ejemplo, en el caso del Portal de la Taconera en 2002, o la rehabilitación del Paseo de Ronda en 2003. Entre 2002 y 2012 se han invertido cerca de 80 millones de euros de los cuales una buena parte son procedentes de ayudas europeas.

Desde el Ayuntamiento, es clara la apuesta por poner en valor el conjunto amurallado a fin de convertirlo en un nuevo icono urbano, en un atractivo con proyección exterior. En palabras del actual responsable de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, se debe:

Adecuar el patrimonio a las nuevas funciones y demandas. La recuperación se convertirá en un atractivo cultural, turístico y económico, del tal manera que se consigan espacios atractivos para vivir, visitar e invertir (Valdenebro, 2011: 99).

Asimismo, se plantea la especialización de la ciudad entorno a las murallas:

[Se pretende] convertir a Pamplona en referente internacional sobre patrimonio material e inmaterial ligado a las fortificaciones, potenciando a su vez la ciudad como destino turístico cultural (Valdenebro, 2011: 100).

Como ha ocurrido en tantas ciudades, esta apuesta por un elemento específico no se produce aisladamente sino que tiene lugar en un momento en que el centro histórico en su conjunto experimenta una intensa transformación. Dentro de un programa más amplio de 'regeneración urbana' del centro histórico, diversas edificaciones emergen vinculadas a las murallas: el Archivo General de Navarra, a partir del antiguo Palacio Real de Navarra en el flanco norte, y el Palacio de Congresos Baluarte, construido junto a la Ciudadela y que recibe su nombre por estar edificado sobre los restos del baluarte de San Antón. En ambos casos cumplen con el cometido de ser construcciones emblemáticas cuyos proyectos están firmados por dos de los arquitectos de mayor renombre en la arquitectura española: Rafael Moneo y Patxi Mangado. Asimismo, la nueva Estación de Autobuses, inaugurada en 2007 se localiza bajo la explanada del revellín de Santa Lucía y el baluarte Real. Por otro lado, el casco antiguo vive años de grandes cambios: peatonalizaciones, rehabilitación de edificios civiles como el Palacio del Condestable, destinado a oficinas municipales y a centro cívico, o el Palacio de Guendulain, destinado a hotel de lujo, rehabilitación de edificios religiosos como la Catedral, instalación de galerías subterráneas para del sistema de recogida neu-

mática de basuras y otros servicios básicos, construcción del parking subterráneo de la Plaza del Castillo, así como multitud de intervenciones para la rehabilitación de viviendas y embellecimiento de fachadas.

No debemos olvidar la inauguración en el año 2005 de El Corte Inglés, situado en el mismo límite del centro histórico. A la par de ser considerado un punto de atracción para el consumo en general, ha contribuido sobremedida a la transformación del modelo comercial local debilitando al pequeño comercio clásico y favoreciendo al comercio de franquicias, tiendas de lujo, de diseño y souvenirs que pueden llegar a complementarse con él. La apuesta por la renovación y 'recentralización del centro' han conducido a otras contradicciones como la 'sustracción' de equipamientos clásicos para la dinamización social del centro urbano como son la Biblioteca General de Navarra, la Filmoteca Navarra y el Conservatorio Superior de Música, para trasladarlos en bloque precisamente al barrio de Mendabaldea, con el precio por m<sup>2</sup> más alto de Pamplona-Iruñea. Esto es, se desplaza centralidad y se desplazan las plusvalías que generan esos equipamientos, a la par que se penaliza a un barrio como el caso antiguo que, tal como recordaba Lefebvre (2000) en el París heredero de Mayo del 68, tiene su atractivo en aquello que precisamente resulta menos cómodo a las autoridades: el dinamismo social y cultural y la contestación política.

### 3.2. De 'lastre' a 'orgullo'

Hasta mediados del siglo XIX, la ciudad y la muralla van de la mano. El perímetro de ésta define el límite de la urbe, protegiéndola y permitiendo su desarrollo social y económico (Jimeno Jurío, 1995). Sin embargo, desde ese momento, el recinto amurallado se convierte en un lastre. En primer lugar, el desarrollo de la artillería deja completamente obsoletas unas defensas que podían ser tanto destruidas como superadas por los proyectiles, por lo que ya no actuaban como protección eficaz. En segundo lugar, los altos muros de piedra suponen una barrera insoportable para una población que no dejaba de crecer y que se hacina en los tres barrios que componen la ciudad histórica: San Cernin, San Nicolás y Navarrería. A excepción del derribo parcial, a finales del XIX, de uno de los flancos de la Ciudadela, a partir del cual se construyen las cinco manzanas del denominado Primer Ensanche, no será hasta las primeras décadas del siglo XX cuando se obtenga el celebrado beneplácito militar<sup>2</sup> y se decida el derribo de las murallas en su flanco sur, para permitir la expansión de la ciudad a través de Segundo Ensanche. Éste se desarrollará entre 1920 y 1950, décadas que marcan un distanciamiento entre la ciudad y sus defensas. La fortificación deja de ser un problema para sus habitantes y con ello un motivo de especial interés, lo cual sumado a su condición de edificio militar provocará su progresiva degradación<sup>3</sup>.

---

2. En aquel momento Pamplona-Iruñea mantenía la condición de 'Plaza Fuerte'.

3. El Ministerio de Defensa, propietario de las murallas, no realiza inversiones en ellas y tampoco permite que se intervenga en las mismas. Hasta 1984 el Ayuntamiento no se hace con la titularidad del recinto amurallado, cuando lo compra por 300 millones de pesetas (1.800.000 euros).



En los últimos años, con una parte importante del complejo amurallado restaurado, el Ayuntamiento se afana por hacer de él la imagen principal de la ciudad. Reivindica así su condición de patrimonio histórico recordando la declaración como Monumento Nacional Histórico-Artístico, otorgado a las murallas en 1939 y a la Ciudadela en 1973. Se propone su declaración como Patrimonio de la Humanidad<sup>4</sup>. En 2012 obtienen el Premio “Unión Europea de Patrimonio Cultural / Europa Nostra”. Asimismo, se vienen editando libros, se realizan exposiciones, visitas guiadas y ciclos de conferencias con las murallas como motivo central. Finalmente se decide convertirlas en logotipo promocional de la ciudad, de modo que la silueta de la Ciudadela se convierte en una suerte de flor multicolor con el lema “Pamplona, me gusta!”. Por otro lado, buena parte de la oferta cultural de la ciudad se vuelca en las murallas, y en particular en la Ciudadela, convirtiéndolas en escenario de multitud de actividades (y en obligatorio referente de los títulos programados) destacando el ciclo cultural de verano (“Ciudadelarte”), los espectáculos de danza vertical (“La muralla en danza”), de Ópera (“Ciudadela soirée de Ópera”), diversos espectáculos musicales (“Ciudadela Sound” y “Tardes de Ciudadela”), proyección de películas (“Ciudadela de cine”) y organización de eventos que combinan catas de vino o selecciones de tapas con música en directo (“Murallas a la luz de las velas” y “Ciudadela gourmet”).

Las murallas han dejado de ser un lastre y se consideran un elemento de distinción y dinamización. La antigua alcaldesa, actual presidenta del Gobierno de Navarra, se refería a Pamplona-Iruñea como una “ciudad-fortaleza”:

Afortunadamente [...] Pamplona mantiene gran parte de sus rasgos distintivos como ‘Ciudad-Fortaleza’. Su trazado y su conjunto amurallado, [...] se conserva aproximadamente en sus tres cuartas partes con hermoso recorrido de cinco kilómetros [...]. El interés de las murallas se encuentra en su papel dinamizador. En aprovechar las oportunidades que nos brindan [...]. Esta visión de los recorridos sobre la Muralla como elemento vertebrador del Centro Histórico [...] se asienta, indudablemente, sobre la base de su interés paisajístico y medioambiental [...]. La potenciación de este recorrido va acompañada de otras medidas necesarias para impulsar la actividad edificatoria y la implantación de nuevos usos, capaces de generar esa operación ‘tirón’ (Barcina, 2010: 7).

De un modo que no se había producido antes, comienza a hablarse de Pamplona-Iruñea como “ciudad amurallada”, tal como sucede en el último ciclo de conferencias del Ayuntamiento de Pamplona: “Ciudades amuralladas: lugares para vivir, visitar e innovar”. Las murallas se integran ahora en la ciudad moderna conjugando pasado con presente, historia y tradición con modernidad, memoria con actualidad. Así se recoge en textos como *Muraria* (VVAA, 2005), *Pamplona, Plaza Fuerte* (Revista Pregón, 2010), *Fortificaciones de Pamplona. Pasado, presente y futuro* (Ayuntamiento de Pamplona, 2011a), *Fortín de San Bartolomé. Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Pamplona* (Ayuntamiento de Pamplona, 2011b) o *Fortificaciones de Pamplona. La vida de ayer y hoy en una ciudad amurallada* (Ayuntamiento de Pamplona, 2012).

---

4. “Las murallas optarán a ser Patrimonio de la Humanidad si un informe lo cree viable” (*Diario de Noticias*, 5/XI/2010).



Las murallas se convierten de este modo en testigos y condensadores de la historia local. Patrimonio histórico que conservar y promocionar. Estos elementos actúan simbólicamente en una doble dirección, tal como se apuntó anteriormente: a nivel interno y a nivel externo. Por un lado, en relación con la población local, siguiendo lo planteado por Harvey (2007), podemos decir que algunos elementos urbanos (las murallas) emergen como iconos vinculados a determinados imaginarios sociales, particularmente asociados a las ideas de *historia* y *tradicición*. Estos funcionan como cohesionadores internos que implican al conjunto de los ciudadanos y a la propia ciudad como un todo colectivo, subrayando el sentido de pertenencia y, derivado de éste, la identificación, la adhesión y la lealtad al propio proyecto institucional desarrollado. Se plantea así la idea de una ciudad orgullosa de su ser, unida frente a un exterior hostil y amenazante, en un contexto de alta competitividad interurbana. Por otro lado, en relación con un ejercicio de proyección exterior, las murallas representan la singularidad, la originalidad, la autenticidad, con similitudes con otras pero con los suficientes matices para ser consideradas únicas. De este modo, y ante la permanente réplica de unas ciudades respecto otras que buscan distinguirse, el capital simbólico asociado a la historia y la cultura funciona como una de las características, a priori, no reproducible que Pamplona, en particular con las murallas, busca explotar como signo distintivo.

#### **4. PATRIMONIO Y MEMORIAS DEL ESPACIO**

A pesar de ser un elemento permanentemente reivindicado en los procesos de regeneración urbana, el patrimonio suele asociarse a definiciones vagas que, en muchos casos, se cierran con lógicas autorreferenciales: es patrimonio aquello a lo que se designa como tal. La definición formal de patrimonio nos remite a la herencia que una generación recibe de la anterior, a lo que una transmite a la siguiente. Localizándolo en su dimensión social, el patrimonio sería aquello que un grupo humano reconoce como propio, como apropiado y apropiable, en lo cual se resume su sentido de la identidad y la pertenencia (Delgado, 2006). Asimismo, el patrimonio otorga un sentido de continuidad al grupo y a los individuos que lo componen. Es decir, les permite pensarse como entidad trascendente. No todo empieza y acaba en ellos.

Circunscribiéndolo a su sentido histórico-artístico, el patrimonio hace referencia, siguiendo las palabras de Françoise Choay, a un

Fondo destinado al disfrute de una comunidad planetaria y constituido por la acumulación continua de una diversidad de objetos agrupados por su común pertenencia al pasado: obras maestras de las bellas artes y de las artes aplicadas, trabajos y productos de todos los saberes y habilidades humanas (2007: 7).

Pero la autora no se limita a tratar únicamente la dimensión del ‘disfrute de la comunidad planetaria’, y se refiere también a una relación fundamental. La existente entre el patrimonio histórico y el monumento. Ambos ayudan a cada grupo a recordar a las generaciones pasadas y a rememorar eventos, momentos victoriosos y sacrificios. De este modo, no se produce una apelación vacía y unidirec-

cional del pasado, sino que con ello se pretende alimentar el presente, la *memoria* grupal. Esto cobra relevancia en momentos como el actual en que la inseguridad y la incertidumbre se hacen especialmente patentes en las sociedades occidentales y buscan ser contrarrestadas a través de actos de exaltación de la pertenencia grupal. Así debemos entender pues determinados ejercicios de monumentalización y patrimonialización del espacio público urbano o de alguno de sus elementos. De este modo, y retomando su descripción del monumento, Choay señala que éste:

Ha sido localizado y seleccionado por motivos vitales, en tanto que puede contribuir directamente a mantener y preservar la identidad de una comunidad étnica, religiosa, nacional, tribal o familiar. El monumento es, tanto para quienes lo edifican como para los que reciben sus mensajes, una defensa contra los traumatismos de la existencia, un dispositivo de seguridad. El monumento asegura, da confianza, tranquiliza, al conjugar el ser del tiempo (2007: 12).

Retomando alguna de las cuestiones planteadas anteriormente, cabe preguntarse ¿quién localiza, quién selecciona, quién decide qué debe ser considerado patrimonio? ¿Quién cuenta su historia, quién se hace su ‘traductor’, su ‘intérprete’? Para contestar a estos interrogantes debemos comenzar por rechazar la idea de un patrimonio descubierto o redescubierto. Debemos antes referirnos a *elementos patrimonializados*, a elementos señalados, catalogados, destacados en el plano de la ciudad. El patrimonio no es algo que se descubre y a raíz de ello se gestiona, sino que es la propia selección y gestión la que crea el patrimonio. En este sentido, es la selección institucional del espacio amurallado y la construcción del relato sobre su historia lo que genera este patrimonio histórico.

Esto, sin embargo, cuestiona el propio sentido del patrimonio compartido y de la *memoria colectiva* (Halbwachs, 2004), entendidos como un todo compuesto de las distintas aportaciones (discursos, propuestas, prácticas) de los miembros de una sociedad sin llegar a conformar una unidad uniforme y homogénea. La patrimonialización y la memoria institucional funcionan de un modo excluyente ya que se consideran las únicas posibles, las únicas válidas, dejando a un lado las infinitas voces y memorias mínimas, que son consideradas inferiores, y que pueblan el espacio urbano. Frente a una sociedad democrática que nominalmente permite la diversidad de voces, opiniones y prácticas, las propias instituciones que gestionan esa sociedad democrática imponen una única explicación e interpretación de la selección patrimonial, e imponen asimismo una única memoria urbana.

Una vez esclarecida la cuestión del surgimiento de los elementos patrimoniales del espacio urbano, debemos responder a la cuestión de quiénes son aquellos que deciden que esos elementos sean seleccionados y destacados respecto a los demás. Estos ‘elegidos’ son los expertos, custodios del patrimonio y la memoria: son los académicos, los técnicos, arquitectos, ingenieros, historiadores, las publicaciones especializadas o los directores de los museos. Se forma así una gruesa línea que separa a estos ‘portadores del conocimiento’, legitimados para imponer su punto de vista, el cual se convierte en punto de vista arquimédico, de los no expertos, cuya ‘visión particular’ y ‘sesgada’ los descartaría desde un inicio.

Realizando un rápido repaso de aquellas personas que están poniendo voz al proceso de delimitación patrimonial y de construcción del relato sobre el mismo (en ponencias, congresos, charlas, publicaciones especializadas) encontramos a historiadores (7), historiadores del arte (5), geógrafos (2), un militar, una arqueóloga y, sobre todo, arquitectos (9). En el caso de Pamplona-Iruñea, es destacable la importancia del rol de los arquitectos. No en vano, el principal impulsor durante los últimos años de la restauración y puesta en valor de la muralla es el actual alcalde de la ciudad, antiguo Director del Área de Urbanismo. Y precisamente, el actual Director de esta Área es el anterior Director del Área de Proyectos Estratégicos, responsable de las obras de restauración y acondicionamiento de las murallas y su entorno. Ambos son arquitectos. La mirada del arquitecto (descriptor del proceso técnico) y del historiador (descriptor de los acontecimientos que fundamentalmente giran entorno a la construcción de los recintos amurallados) se imponen sobre las demás. Ni siquiera la honrosa y pintoresca presencia del geógrafo Horacio Capel, en un texto de 2005 sobre el estudio de las murallas, con una perspectiva ante todo técnica sobre la inserción de las fortificaciones en la estructura urbana, pone en cuestión esa visión técnica y retrospectiva a la que le resulta completamente ajena la figura del usuario, del habitante contemporáneo de la ciudad. Utilizando el lenguaje lefebvriano (Lefebvre, 2000), podríamos decir que a esta perspectiva hegemónica le resulta totalmente ajeno el carácter social de la producción espacial. El espacio amurallado es un don, un regalo que otorgan a los ciudadanos los arquitectos que lo restauran y los historiadores que rescatan su pasado del olvido. Los usuarios son meros receptores de ese don. Por ello, ante todo cabría esperar la satisfacción.

## 5. LA PRETENSIÓN DE UN ESPACIO DESCONFLICTUALIZADO

A través de los expertos, se despliega un discurso en forma de relato lineal que presenta la historia de las murallas como una sucesión de acontecimientos de cierta relevancia, enlazados a través de un único hilo conductor que se pretende coherente, sin disonancias y que acaba por llegar al presente para justificar la intervención rehabilitadora que se está produciendo en los últimos años, a través del ya citado *mito del redescubrimiento* de un elemento que la ciudad posee y ante el que, hasta la fecha, había vivido de espaldas. De este modo, el Ayuntamiento decide, apoyándose en este relato, destacar determinados elementos de la muralla. Se construyen rutas turísticas con guías y paneles explicativos donde se indica los lugares que 'deben ser visitados'. Se recuerda a personajes como los ingenieros que diseñaron las defensas, los monarcas que reinaban en el momento en que se levantaron o modificaron, o ilustres combatientes como Iñigo de Loyola, quien cayó herido en el 'sitio de Pamplona' de 1521. Se destacan también acontecimientos bélicos como las luchas por la conquista e incorporación de Navarra a la corona de Castilla o las Guerras carlistas, así como la toma de la Ciudadela por los ejércitos franceses en 1808.

Se dice que esta toma por parte de los franceses se produjo sin disparar un solo tiro. Que aquellos despistaron a los soldados locales jugando con bolas de nieve y que de este modo consiguieron acceder al recinto amurallado (Martinena,

2011). Este es un buen ejemplo de cómo un acontecimiento bélico ha sido presentado como una situación pintoresca y desdramatizada. Y es que los hechos seleccionados para ser destacados por los relatos institucionales suelen resultar siempre amables o lo suficientemente distantes en el tiempo para convertirse en anécdota, tal como sucede con la condición de presidio que tuvo la Ciudadela en algún momento de su historia, abordada, por ejemplo, a través de un texto titulado “Algunos presos ilustres en la Ciudadela pamplonesa”. Pareciera ser que personajes históricos como el conde de Floridablanca o los generales Prim y O'Donnell con “una biografía famosa y rica en acontecimientos” (Martínez Arce, 2010: 49) otorgaran prestigio y cierto glamour a la Historia de la Ciudadela al margen de las circunstancias sociales y políticas que vivía la ciudad.

Esto conecta con una forma de concebir el espacio urbano patrimonializado en términos de pequeño parque temático. De este modo, los expertos en turismo cultural plantean cómo en la actualidad las ciudades con algún atractivo histórico, artístico o cultural no lograrían la atracción de visitantes a través de una mera puesta en valor del elemento patrimonial-monumental en cuestión, sino a través de la creación de entornos en los que los ‘viajeros’ se sientan partícipes de las actividades que se les ofrecen. Es lo que se viene dando en llamar ‘turismo experiencial’. Un ejemplo pueden ser las representaciones teatralizadas en el Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Pamplona con actores que se visten con ‘trajes de época’ (Guerra de la Independencia) e interactúan con los turistas. Desde esta perspectiva turística, la ciudad deja de ser un mero objeto pasivo consumible y se pone a trabajar en conjunto para ofrecer algo distinto al visitante. Paradójicamente, a pesar de subrayar la importancia de la ‘autenticidad’, sus habitantes nunca aparecen. Las ‘experiencias’ vienen de la mano de esas recreaciones teatralizadas y no de una inmersión en la vida cotidiana de la ciudad.

Del mismo modo que la distancia temporal sirve para desdramatizar y desfigurar los hechos históricos, un juego de luces y sombras, de ofrecimientos y ocultamientos, de rememoraciones y olvidos actúa para conformar un determinado relato histórico vinculado al espacio patrimonializado. Así debe entenderse el silencio institucional (en cualquier evento, conferencia o congreso vinculado al recinto amurallado) frente a otros acontecimientos históricos como, por ejemplo, el fusilamiento de 298 ciudadanos de ideología republicana en 1936 en los fosos de la Ciudadela de Pamplona-Iruñea. Siete de ellos eran concejales del Ayuntamiento. De hecho, los relatos institucionales suelen enlazar directamente el derribo de la muralla a comienzos del siglo XX con la política de restauración actual, sin apenas tocar acontecimientos del Siglo XX.

Sin embargo, en ciertos momentos, las interpretaciones y representaciones (pretendidamente únicas) del pasado no logran velar completamente la condición múltiple y conflictiva de la memoria, logrando filtrarse y visualizarse en el espacio miradas y voces distintas de las institucionales. Así, en 2007 y a instancias de diversas asociaciones civiles y de los grupos de la oposición política, el Ayuntamiento, gobernado por UPN, colocó una placa conmemorativa en la zona que reza: “El Ayuntamiento y la ciudad de Pamplona como homenaje a los 298 vecinos fusilados por defender la libertad y la justicia social”. Cada 14 de abril, fa-

miliares de los fusilados recuerdan en ese mismo lugar a sus fallecidos como acto reivindicativo de la memoria de la ciudad<sup>5</sup>. Posteriormente, en 2011, también a instancia de todos los grupos de la oposición política –salvo el PP–, el gobierno Municipal de UPN colocó una placa en el interior del edificio del Ayuntamiento donde se podía leer: “El Ayuntamiento de Pamplona en memoria y homenaje a los que fueron corporativos municipales y a los trabajadores del Ayuntamiento muertos por permanecer leales a la II República Española”<sup>6</sup>.

## 6. LOS LÍMITES DEL ESPACIO PATRIMONIAL Y DE SUS PRÁCTICAS

Al margen de las motivaciones explícitamente políticas e ideológicas para intentar imponer, como acabamos de ver, una memoria patrimonial concreta, existe también una apelación al sentido funcional de las lógicas de la conservación para preservar una determinada edificación o monumento y hacer desaparecer otros. Así, mientras no se dudó en recuperar los cinco kilómetros del recinto amurallado que rodean el centro histórico, se apostó por eliminar restos mucho más antiguos aparecidos en la Plaza del Castillo, con motivo de la construcción de un parking subterráneo en la Plaza del Castillo. Entre ellos cabe destacar parte de la muralla del denominado castillo de Fernando el Católico (1513), un barrio medieval (Zurriburu), un cementerio cristiano (1200-1514) o unas termas romanas. Todo ellos fue eliminado por considerarlo un obstáculo para el desarrollo de una obra que resultaba estratégica para el Ayuntamiento. Fuertemente discutida desde instancias técnicas (arqueólogos, historiadores), esta intervención encontró una dura contestación vecinal que tuvo su reflejo en las propias calles de la ciudad, con protestas, sabotajes, manifestaciones, la convocatoria de un referéndum popular, donde cerca de 20.000 vecinos (el 10% de la población local) votaron masivamente contra el parking, y la presentación de propuestas alternativas como la construcción de parkings en otros enclaves de la ciudad y la construcción de un museo de la ciudad en el subsuelo de la Plaza del Castillo (VV. AA., 2003).

En este caso, el Ayuntamiento apelaba a la funcionalidad del patrimonio, es decir, a la “imposibilidad de conservar todos y cada uno de los restos históricos encontrados en una ciudad viva y que quiera mantenerse viva”<sup>7</sup>. Estos fueron los argumentos que prevalecieron para no conservar los restos aparecidos y llevar a

---

5. “Revive la República. Homenaje a los 298 fusilados en 1936 de Pamplona en la Vuelta del Castillo” (*Diario de Noticias*, 15/IV/2012). La placa se instaló inicialmente en la parte trasera del marco de uno de los arcos que da acceso a la Puerta de Socorro de la Ciudadela. Ante la escasa visibilidad, las reiteradas quejas y la petición expresa de los partidos de la oposición, en 2012 se instaló un pequeño monolito donde se colocó esta placa, quedando igualmente alejada de la visión de cualquier paseante. “UPN obedece al Pleno y coloca el monolito de los Fusilados en 1936” (*Diario de Noticias*, 30/III/2012).

6. “Una placa por los fusilados del 36 en el Ayuntamiento de Pamplona” (*Diario de Navarra*, 14/XII/2011).

7. Entrevista a Alberto Calvo, actual responsable del ente municipal ‘Pamplona Centro Histórico’ y antiguo responsable de la ‘Oficina de Rehabilitación’ de Pamplona (9/X/2009).

cabo el proyecto del parking. Similares explicaciones se esgrimieron para justificar la intervención sobre el lienzo norte de la muralla, uno de los más antiguos de la ciudad. Allí se realizó una perforación para instalar unos elevadores que permitieran salvar el desnivel de 30 metros entre el centro histórico y el barrio de La Rochapea. Sin embargo, otras intervenciones se toman contradictorias con la idea de ‘adaptar el patrimonio a la vida de la ciudad’. Es el caso del proceso de restauración del revellín de Santa Ana, en uno de los lados del pentágono de la Ciudadela. En tal proceso se optó por la eliminación de un frontón público que se había anexo en la década de 1950 a los propios fosos de la Ciudadela como parte de un complejo deportivo más amplio. La zona de los fosos y los glaciés ha ido ganando en los últimos años en actividades vinculadas al ocio y al deporte. A ello ha contribuido sin duda la rehabilitación de la muralla y el cuidado tradicional que Pamplona-Iruñea ha tenido por sus jardines. Asimismo, la creciente presencia de población inmigrante ha encontrado en los espacios públicos un lugar de apropiación y disfrute. Era habitual su presencia en el frontón con palas o raquetas como lo es todavía hoy en otra zona de los fosos mientras juegan a ‘ecuaboley’. En este caso, la restauración del patrimonio y su puesta en valor hace incompatibles determinadas actividades<sup>8</sup> que no concuerdan con la imagen que se desea otorgar a la ciudad: “el proyecto ha determinado que se elimine [el frontón] para recuperar la visión del revellín desde la Avenida del Ejército”<sup>9</sup>. Lo que en el elevador Casco Antiguo-Rochapea es “arquitectura para las personas”<sup>10</sup>, en el caso del denominado ‘Frontón de los fosos’ es un obstáculo al embellecimiento del patrimonio. En el primer caso, a la par que mejorar la accesibilidad al centro de los habitantes de La Rochapea, se abre un eje comercial con el casco histórico, encauzando los flujos de consumidores que acceden desde los barrios periféricos por el elevador. En el segundo caso, por su parte, se crea la ‘imagen de postal’ que busca Pamplona-Iruñea para fomentar su atracción turística, en detrimento de unos usuarios, que claro es, no hacen el uso-consumo deseado del espacio.

## 7. CONCLUSIONES

A través de la patrimonialización institucional del espacio público urbano, la imagen que presenta Pamplona-Iruñea, reconciliada con su pasado, con su historia, es la de una superficie lisa, una ‘piel lustrosa’ como diría Jameson (1996), que no deja ver costuras, ni remiendos, incoherencias ni errores. El patrimonio seleccionado, resaltado y fetichizado, trayendo la evocación exótica de la historia al presente, resulta la mayor parte de las veces vacío, hueco. La historia que se expone, la memoria que se evoca, como autenticidad, como pureza, como verdad

---

8. Se ha recurrido con arbitrariedad a la Ordenanza cívica para, por un lado, multar a quienes juegan al fútbol en la denominada Vuelta del Castillo (mayoritariamente inmigrantes) por el deterioro que provocan en el césped y, por otro, permitir sin ninguna restricción la práctica del footing en el mismo terreno. “Jugar al fútbol con tacos cuesta 150” (*Diario de Navarra*, 22/X/2009).

9. Nota informativa del Ayuntamiento de Pamplona: “Obras en ejecución. Revellín de Santa Ana”, <<http://www.pamplona.net/VerPagina.asp?IdPag=1062&Idioma1>>.

10. Palabras de la anterior alcaldesa, Yolanda Barcina, en el Informe de “Apertura del Paseo de Ronda. Un nuevo eje de Unión Casco Antiguo-Rochapea. Conjunto amurallado (Pamplona)” de 2008.

absoluta, se re-inventa en torno a una serie de conmemoraciones hechas tradición (Hobsbawm y Ranger, 2004). De este modo, cumple con lo que se espera precisamente del patrimonio: ser un bello proscenio que no contiene sobresaltos desagradables y que está destinado a la contemplación y al consumo cultural. Esto es lo que sucede en la bucólica y romántica combinación de la monumental fortificación de Pamplona-Iruñea y el parque urbano que la circunda. En ellos se recrean heroicos momentos de la ciudad defendiéndose del atacante extranjero, a la vez que se convierte en marco excepcional de los más diversos espectáculos. Este patrimonio encumbrado y reivindicado desde las instituciones sirve fundamentalmente al deleite de la vista, dejando así fuera muchas miradas y propuestas alternativas sobre los modos de definir y delimitar el patrimonio urbano y, con ello, muchas maneras de practicar ese espacio urbano. Este espacio patrimonializado es un espacio tematizado que funciona como antídoto de la ciudad vivida, incoherente, equívoca, confusa, compleja y contradictoria que tiene lugar cada día. Simplifica de tal forma la ciudad, que genera un gran número de ‘presencias incompatibles’ con el escenario creado. De esta forma, el usuario, el ciudadano, no queda demasiado lejos del turista (Delgado, 2005). Unas veces actúa como mero figurante del gran plató en que se convierte el espacio público y otras veces actúa precisamente como nuevo turista que descubre un espacio re-inventado al que sólo puede acceder como tal, como turista (en casos sólo pagando, como ocurre en muchos de los espectáculos de “Ciudadelarte”), como paseante al que se recomienda no profundizar demasiado en ese espacio patrimonial, a riesgo de encontrar el vacío trasfondo del decorado que permitiría vislumbrar, retomando el planteamiento de Lefebvre (2000), el oculto espacio del orden, esto es, los mecanismos que dan una forma determinada a un espacio que el usuario, bien sea habitante o visitante, simplemente debería asumir.

Sin embargo, aquellas ‘presencias incompatibles’ –adolescentes que aman y beben, escaladores de murallas, inmigrantes que juegan al fútbol o quienes reivindican otro modo de practicar el espacio público– y aquellas evocaciones ‘no ejemplares’ –que muestran las múltiples aristas de la memoria y el patrimonio– no cejan en su empeño por hacerse visibles, por formar parte de la ciudad. Resisten, mostrando que el espacio público urbano es complejo y que por ello condensa tensiones y conflictos, porque compleja y conflictiva es, al fin y al cabo, la convivencia entre formas de vida diversas en un mismo enclave.

Todo ello nos exige pensar las memorias y las prácticas del espacio público más allá de su dimensión institucional y promocional. Unas memorias y un patrimonio que no queden restringidos a los hitos destacados en las guías y en los mapas urbanos como la única verdad de la ciudad. Ambos deben ser comprendidos desde la no existencia de fuentes y referencias ‘menores’ para el conocimiento de la historia y la vida social de una ciudad. Reducida a imagen congelada, se elude la riqueza de un espacio público y una actualidad urbana hechos de agitación, de renunciadas y derrotas, pero también de conquistas y logros, de mayor o menor trascendencia o repercusión. Tal como apunta Delgado:

“No hay nada que nos indique que tengamos que considerar patrimonio los aspectos más amables, más sumisos y confortables, más orgánicos de la vida social. Por eso, puestos a definir de una forma amplia lo que es el patrimonio, no veo qué nos



impide reclamar tal condición para ese aspecto polémico de la vida social, hecho de luchas, de conflictos (2006: 65)”.

No supone esto la renuncia o el rechazo al patrimonio monumental sino un cuestionamiento de su sentido hegemónico institucional, tal como hemos apreciado en el espacio amurallado de Pamplona-Iruñea. Es esta forma de reclamar el aparentemente intocable patrimonio histórico-cultural y las memorias a él vinculadas, otorgándole así otros usos e interpretaciones al margen de los previstos, lo que nos permitirá alcanzar aquella dimensión realmente singular de una ciudad.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. *Fortín de San Bartolomé. Centro de Interpretación de las Fortificaciones de Pamplona*, Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, 2011a.
- . *Fortificaciones de Pamplona. Pasado, presente y futuro*, Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, 2011b.
- . 2012. *Fortificaciones de Pamplona. La vida de ayer y hoy en la ciudad amurallada*, Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona.
- BARCINA, Y. “Pamplona, ciudad-fortaleza”. En: *Pregón*, nº 33-34, 2010; pp. 5-8.
- BIDOU-ZACHARIASEN, C. (Dir.). *Retour en ville. Des processus de ‘gentrification’ urbaine aux politiques de ‘revitalisation’ des centres*, Paris: Descartes et Cie, 2003.
- CHOAY, F. *Alegoría del patrimonio*, Barcelona: Gustavo Gili, 2007.
- DELGADO, M. “Ciudades de mentira. El turismo cultural como estrategia de desactivación urbana”. En: *Archipiélago*, nº 68, 2005; pp. 17-27.
- . “Sobre antropología, patrimonio y espacio público”. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*, nº 10, 2006; pp. 49-66.
- . *El espacio público como ideología*, Madrid: Catarata, 2011.
- GLASS, R. *London: Aspects of change*, Londres: MacGibbon and Kee, 1964.
- HALBWACHS, M. *La memoria colectiva*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- HARVEY, D. *Espacios del capital*, Madrid: Akal, 2007.
- HOBBSAWM, E. y RANGER, T. *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica, 2004.
- JACOBS, J. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid: Capitán Swing, 2011.
- JAMESON, F. *Teoría de la postmodernidad*, Madrid: Trotta, 1996.
- JIMENO JURÍO, J. M<sup>ª</sup>. *Historia de Pamplona y de sus lenguas*, Tafalla: Txalaparta, 1995.
- LEES, L.; LEY D. “Introduction to Special Issue on Gentrification and Public Policy”, En: *Urban Studies*, nº 45(12), 2008; pp. 2379-2384.
- LEFEBVRE, H. *La revolución urbana*, Madrid: Alianza, 1976.
- . *La production de l’espace*, Pars: Anthropos, 2000.
- MARTINENA, J. J. *La ciudadela de Pamplona*, Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, 2011.

- MARTÍNEZ ARCE, M<sup>a</sup>. D. "Algunos presos ilustres en la Ciudadela de Pamplona". En: *Pregón*, nº 33-34, 2010; pp. 49-53.
- SMITH, N. *The New Urban Frontier. Gentrification and the revanchist city*, Londres: Routledge, 1996.
- VALDENEBRO, J. V. "Las fortificaciones de Pamplona: proyectos para su investigación en la ciudad moderna consolidada". En: Ayuntamiento de Pamplona (ed.). *Fortificaciones de Pamplona. Pasado, presente y futuro*, Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona, 2011.
- VV. AA. *Plaza del castillo (2000-2003)*. Pamplona: Pamiela, 2003.
- . *Muraria*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2005.
- PREGÓN*, nº 33-34, *Pamplona, Plaza Fuerte*, Pamplona, 2010.